

ASUNTO: PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS 3º DE PRIMARIA

Estimada familia.

Como les informamos con anterioridad a través de otra circular, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha **un programa de préstamo de libros denominado ACCEDE.**

En este segundo año de implantación, la Comunidad de Madrid financia los libros del curso de 3º de primaria y únicamente los libros no fungibles.

En la anterior circular les solicitábamos **la adscripción al programa** si están interesados/as en participar en el mismo. Les mandamos este recordatorio concretando el funcionamiento para el curso de 3º de primaria (que se cursarán en el año académico 2019/2020).

En su caso, el funcionamiento del programa conlleva:

- El pago de una fianza de 30 euros (esta fianza se cargará en la cuenta habitual en los primeros días del mes de septiembre).
- Los libros se entregarán junto con la hoja de asunción de las responsabilidades indicadas al comienzo del próximo curso escolar.
- La devolución de los libros de texto facilitados por el Centro, al finalizar el curso escolar 2019-2020, en perfecto estado (se aplicarán los criterios recogidos en la guía publicada por la Comunidad de Madrid que se adjunta).

Si con esta información está interesado /a en participar en el programa ACCEDE y no ha entregado la circular enviada, se la volvemos a enviar para que la **entregue al tutor/a como fecha tope el 7 de junio.**

En caso de no entregarlo entenderemos que no quiere formar parte del programa y no le entregaremos los libros de texto.

Sin más reciban un saludo.